

## POLÍTICA Y PEDAGOGÍA: LA ANTROPOPLÁSTICA PLATÓNICA

**NICOLÁS MATHOV**

Doctor en Ciencias Sociales  
Becario posdoctoral del CONICET  
Universidad Nacional de San Juan  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Argentina  
nicolasmathov@yahoo.com.ar

Recibido: 30/04/2014

Revisado: 15/09/2014

Aceptado: 03/10/2014

*Resumen:* El presente trabajo intenta comprender y analizar el programa bio-zoo-político concebido por Platón a lo largo de su obra. Para ello resulta fundamental entender la compleja noción de *paideía* y sus implicancias biológico-políticas, en la medida que ella viene a funcionar, sencillamente, como una *técnica* (política, pedagógica, educativa, cultural, filosófica) de fabricación y *cultivo* de “animales virtuosos”. La *pólis* platónica es una ciudad en la cual no debe haber nada sin vigilancia (Leyes 760a): es preciso vigilar los matrimonios, la reproducción, las construcciones y las edificaciones; hasta el punto de construir casas que faciliten la vigilancia de sus habitantes (Leyes 779b-c). Pero hasta ahí la vigilancia parecería ser meramente “externa”. Ahora bien, en un pasaje de *República* II, Platón se refiere a la necesidad de que cada uno sea el vigilante de sí mismo (*República* 367a). Cabría pensar y comprender la más contundente realización del *nómos* –de la *ley*– bajo la forma de una *conciencia viviente* que habría de ser ético-políticamente implantada dentro de un cuerpo pulsional desorganizado, lleno de apetitos desenfrenados, sin medida, sin *ley*.

*Palabras clave:* cultura, educación, pedagogía, política.

### POLITICS AND PEDAGOGY: PLATO'S ANTHROPOPLASTIC

*Abstract:* This work tries to understand and analyze the bio-zoo-political program conceived by Plato throughout his work. In that sense, it's fundamental to comprehend the complex notion of *paideía* and its biological-political implications, as long as it becomes, simply, a political, pedagogical, educative, cultural, philosophical *technique* of production and cultivation of “virtuous animals”. The platonic *polis* is a city where everything should be under surveillance (Laws 760a): marriages, reproduction, building and edification should all be meticulously controlled, up to the point of building houses that allow the surveillance of its inhabitants (Laws 779b-c). That would be an “external” surveillance. But in *Republic* II Plato